



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE



#ElObservatorioInforma

Ola de calor



Informe especial 17

Temperaturas extremas y ola de calor en El Salvador

Lunes, 25 de mayo de 2026

A pesar de que las temperaturas en algunos sectores del país se han mantenido elevadas, las temperaturas extremas han cesado, por lo que la ola de calor ha finalizado.

Este evento se registró del 8 al 24 de mayo y, durante ese período, las estaciones que entraron en condición de ola de calor fueron: **Güija, Candelaria de La Frontera, Finca Los Andes, Planes de Montecristo, Ahuachapán, Santa Ana, La Unión, Acajutla, Los Naranjos; Ilopango, Cojutepeque, Sensuntepeque, Puente Cuscatlán, Santiago de María y Perquín** (Figura 1).

Durante este evento de ola de calor se superaron dos récords de temperatura máxima en las siguientes estaciones: Güija, en el departamento de Santa Ana, con 41.0 °C registrados el 18 de mayo de 2026, y Perquín, con 35.2 °C en esa misma fecha. Asimismo, el día más cálido de mayo se registró el 18 de mayo, cuando se alcanzó una temperatura máxima promedio nacional de 35.7 °C.

Zonas que reportaron Ola de Calor
Del 8 al 24 de mayo de 2026.

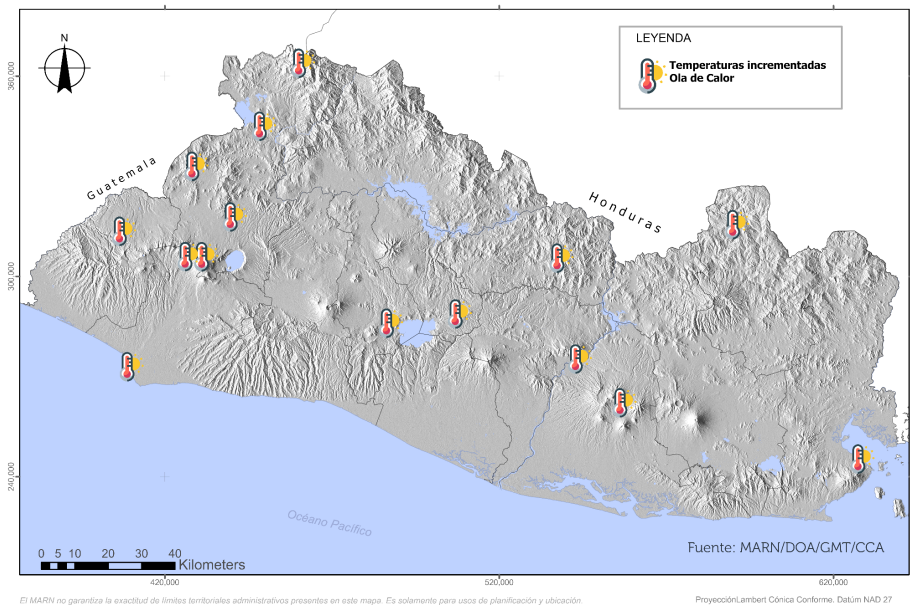


Figura 1. Estaciones que presentaron ola de calor en El Salvador del 8 al 24 de mayo de 2026. Fuente: MARN/DOA/GMT/CCA.

Pronóstico

En los próximos días, las temperaturas se mantendrán ligeramente elevadas, aunque cercanas a los valores típicos del mes de mayo, y se prevé un aumento en la frecuencia de las lluvias.

A pesar de ello, persistirá un ambiente caluroso durante las tardes y noches.

El Ministerio de Medio Ambiente mantendrá el monitoreo continuo de las condiciones atmosféricas en todo el territorio nacional, con el fin de informar a la población de manera oportuna.

Según el pronóstico a corto plazo, se esperan los siguientes rangos de temperatura máxima:

Zona oriental: entre 36° y 39 °C
Franja costera: entre 32° y 36 °C

Valles interiores: entre 33° y 35 °C
Zonas montañosas: entre 24° y 30 °C

Recomendaciones generales

- Evitar la exposición directa al sol durante las horas de mayor radiación solar, entre las 11:00 a. m. y las 3:00 p. m.
- Mantenerse hidratado constantemente, incluso si no se siente sed.
- Utilizar protector solar de alto factor, sombreros y ropa ligera de colores claros como medida de protección.
- Prestar especial atención a niños, personas adultas mayores y personas con enfermedades crónicas, debido a que son más vulnerables a los efectos del calor.
- Ante síntomas como mareos, dolor de cabeza, náuseas o confusión, buscar atención médica.
- Mantener atención sobre mascotas y plantas debido a las altas temperaturas y la falta de humedad.

Mantenerse informado a través de los canales oficiales del Ministerio de Medio Ambiente, institución oficial para la divulgación de información meteorológica en el país. Consulte periódicamente las actualizaciones del pronóstico del tiempo y los avisos emitidos por la institución.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE

Dirección de Observatorio de Amenazas Naturales
Gerencia de Meteorología
Área de Clima y Agrometeorología